

# CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

# INFORME MENSUAL

GERENCIA DE REGULARIZACIÓN

Enero de 2026

**INFORME DE PROYECTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2026**  
**GERENCIA DE REGULARIZACIÓN**

**PERIODO DEL INFORME:** Al 31 de enero de 2026

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Contrato de Alianza Público Privada para la Prestación de los Servicios y el Diseño, Financiamiento, Demolición, Construcción, Equipamiento, Provisión del Mobiliario, Operación, Explotación y Mantenimiento de las Instalaciones, Relacionados con el Centro Cívico Gubernamental, en el municipio del Distrito Central de la Republica de Honduras.

**UBICACIÓN DEL PROYECTO:** Predio denominado José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo II, Diagonal República de Corea, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.

**CONCEDENTE:** Secretaría de Finanzas (SEFIN)

**CONCESIONARIO U OPERADOR:** Desarrolladora y Operadora de Infraestructura de Honduras. S.A. DE C.V. (DOIH)

**EMPRESA SUPERVISORA:** Consorcio TECNISA – CINSA

**FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DEL CONTRATO:** 15 de agosto de 2016

**FECHA DE TERMINACIÓN DE LA CONCESIÓN:** 15 de abril de 2044

**PLAZO DE CONCESION:** 27 años y 8 meses (según Addendum No. 1)

**MONTO ESTIMADO DE INVERSION:** US\$ 176.1 Millones

**FECHA DE ACREDITACION DE CIERRE FINANCIERO:** 22 de noviembre de 2017

**No. DECRETO EJECUTIVO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO:** PCM-062-2013. (Fecha firma 19 de diciembre de 2013 y publicado en el Diario Oficial LA GACETA el 26 de diciembre de 2013)

**No. DECRETO LEGISLATIVO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO:** 307-2013, (Fecha firma 13 de enero de 2014 y publicado en el Diario Oficial LA GACETA el 12 de mayo de 2014)

**MODIFICACIONES AL CONTRATO:**

Addendum No. 1 (Suscrito el 26 de octubre de 2018)

Addendum No. 2 (Suscrito el 25 de enero de 2019)

Addendum No. 3 (Suscrito el 15 de noviembre de 2019)

Addendum No. 4 (Suscrito el 08 de enero de 2021)

Addendum No. 5 (Suscrito el 24 de septiembre de 2021)

Addendum No.6 (Suscrito el 13 de marzo de 2024)

**FIDUCIARIO:** BANCO LAFISE

**PLAZO CONTRATO DE FIDEICOMISO:** 30 años

## 1. ETAPA DE INICIO

### a. Proyecto Ejecutivo

A continuación, se presenta la información proporcionada por el Supervisor de Obras “Consortio TECNISA-CINSA”, correspondiente a la etapa de actividades previas del Proyecto. En esta etapa el Inversionista Operador Privado debe llevar a cabo todas las actividades, que permitan dar inicio a la Prestación de los Servicios Obligatorios no Comerciales, los Servicios Obligatorios Comerciales y los Servicios Opcionales, en la Fecha Programada de Inicio para la Prestación de los Servicios y que incluyen sin limitación el Diseño, Proyecto Ejecutivo, Financiamiento, Demolición, Construcción, Equipamiento, Provisión de Mobiliario y las Actividades de Preparación Operativa hasta concluir el CCG en los términos y condiciones establecidos en el Contrato.

#### **Estatus de Proyecto Ejecutivo: 99.50% de avance global**

El Proyecto Ejecutivo está compuesto por cinco (5) entregas progresivas del Complejo Centro Cívico Gubernamental, pactadas contractualmente en función del avance y grado de terminación requerido en cada uno de los niveles para este proyecto. El último avance global reportado por la Supervisión de Obras Consortio TECNISA-CINSA, en su informe mensual del mes de septiembre es de 99.50%.

Según el Informe mensual proporcionado por la Supervisión TECNISA-CINSA, el 15 de febrero de 2018 el Inversionista Operador Privado, DOIH, recibió de parte de la Contratante la aprobación del Proyecto Ejecutivo por unidades funcionales en obra Gris para los siguientes frentes constructivos: Torre 1, Torre 2, Cuerpo Bajo A y Cuerpo Bajo B.

Asimismo, el 22 de mayo de 2018 se aprobó el Proyecto Ejecutivo por unidad funcional completa en obra gris para el Cuerpo Bajo C.

### b. Cierre Financiero

De conformidad con lo establecido en el Contrato de Alianza Público- Privada, se firmó el Cierre Financiero del Proyecto Centro Cívico Gubernamental el 22 de noviembre de 2017. Contrato de Financiación relativo al Contrato de la referencia para la Financiación Institucional y Comercial Sindicada Multidivisa, por la cantidad de US\$ 155,318,080.00.

### c. Ordenes de Inicio:

- Orden de Inicio para Torre 1, Torre 2, Cuerpos Bajos A y B emitida por la Contratante en fecha 15 de febrero de 2018
- Orden de Inicio para el Cuerpo Bajo C emitida por la Contratante en fecha 22 de mayo de 2018
- Orden de Inicio para el Cuerpo Bajo D emitida por la Contratante en fecha 25 de enero de 2019

### d. Permiso de Construcción:

- Licencia de Obra 2017-4032 de fecha 06 de febrero de 2018
- Licencia de Obra 2016-6110 de fecha 30 de noviembre de 2016

**e. Licencia ambiental:**

- Licencia ambiental No. 001-2018 de fecha 12 de enero de 2018

**f. Detalle de Estado de Avance por Obra**

Certificación de Avance de Actividades Previas Integridad de Proyecto			
Actividad	% Composición de Obra	% Avance	% Completado
Proyecto Ejecutivo	1.48	99.90%	1.48%
Preliminares	1.22	100.00%	1.22%
Trabajos Previos referidos a la Construcción	2.42	100.00%	2.42%
Cimentación Profunda	4.06	100.00%	4.06%
Estacionamiento	15.61	99.65%	15.56%
Sótano 0		99.89%	
Sótano 1		99.60%	
Sótano 2		99.90%	
Sótano 3		99.38%	
Sótano 4		99.50%	
Torre 1	21.24	99.80%	21.20%
Torre 2	20.79	98.16%	20.41%
Cuerpo Bajo A	9.56	99.15%	9.48%
Cuerpo Bajo B	10.24	99.13%	10.15%
Cuerpo Bajo C	10.65	98.94%	10.54%
Obras Exteriores	2.45	99.80%	2.45%
Conservación de Actual Casa Presidencial	0.28	100.00%	0.28%
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>		<b>99.23%</b>

*“Fuente: Datos proporcionados por el Consorcio TECNISA-CINSA en el Informe mensual correspondiente al mes de septiembre de 2021- último informe generado por este para Predio A”.*

**2. ETAPA DE CONSTRUCCION DE OBRAS**

**g. Antecedentes:**

**Datos relevantes**

- El Centro Cívico Gubernamental consta de dos plazas (Plaza La Democracia y Plaza de las nueve Etnias), dos torres de 24 y 25 niveles de altura, una de estas con Helipuerto, tres edificios bajos de 6 y 7 niveles de altura y cuatro sótanos y medio de estacionamientos
- La firma del Contrato entre las partes; Secretaría de Finanzas, COALIANZA y Banco LAFISE como miembros de La Contratante y el Inversionista Operador Privado (IOP), se llevó a cabo el 15 de agosto de 2016.
- El presupuesto referencial para la Construcción del proyecto es de US\$176,1 millones, según la propuesta económica del Inversionista Operador Privado.
- La Supervisión externa del proyecto fue adjudicada, al Consorcio TECNISA – CINSA, el Contrato de Supervisión se firmó entre el Consorcio TECNISA-CINSA y el Banco LAFISE, en su condición de Fiduciario del proyecto en fecha 20 de octubre del 2016 y la fecha de inicio de Contrato es el 12 de noviembre de 2016. El

presupuesto para la supervisión del proyecto es de US\$ 2.3 millones, según la propuesta económica del Consorcio de Supervisión.

- **Inicio de obras constructivas:**

De acuerdo con lo notificado por el Consorcio Supervisor, en fecha 05 de diciembre de 2016, se dio la autorización por parte de la Contratante y la AMDC para iniciar las excavaciones profundas para estudios de suelos en el proyecto.

- **Finalización de obras constructivas:**

La etapa constructiva para el “Predio A” concluyeron con la emisión del Permiso Provisional para el Inicio de la Prestación parcial de los Servicios de la Unidad Funcional Torre 1, emitido el 27 de septiembre de 2021.

Actualmente el 100% del Centro Cívico Gubernamental se encuentra en su etapa de operación y mantenimiento, a excepción del Cuerpo Bajo D que ha sido considerada una Obra Adicional, misma que se encuentra en etapa de construcción con un porcentaje de avance físico de 49.47% y avance financiero invertido de US\$.10,043,847.73 al 30 de abril de 2022.

**h. Actividades de construcción del periodo (Cuerpo Bajo D)**

Ninguna

**i. Cronograma de ejecución de obra (Cuerpo Bajo D)**

De conformidad a lo establecido en el Addendum No. 6, Cláusula Quinta “Programa de Construcción de la Obra Adicional Cuerpo Bajo D y mejoras en las Instalaciones del Centro Cívico Gubernamental”, el cronograma para ejecución de dicha obra es el siguiente:

Plazo	Hito
10 días después de la presentación de Garantía de Cumplimiento de Contrato	Entrega del Anticipo de Obra Adicional Cuerpo Bajo D y Mejoras en Instalaciones del Centro Cívico Gubernamental.
A más tardar 120 días después de la firma de adendum 06 de la readecuación de la Obra Adicional Cuerpo Bajo D y Mejoras en Instalaciones del Centro Cívico Gubernamental.	Terminación del cien por ciento (100%) de avance de obra niveles Planta baja 1 y 2 y nivel 7 del Cuerpo Bajo D y Mejoras en Instalaciones del Centro Cívico Gubernamental.
A más tardar 180 días después de la firma de adendum 06 de la readecuación de la Obra Adicional Cuerpo Bajo D y Mejoras en Instalaciones del Centro Cívico Gubernamental.	Terminación del sesenta y cinco por ciento (65%) de avance de obra del resto de los Plantas del Cuerpo Bajo D y Mejoras en Instalaciones del Centro Cívico Gubernamental.
270 días después de la firma del adendum 06 de la readecuación de la Obra Adicional Cuerpo Bajo D y Mejoras en Instalaciones del Centro Cívico Gubernamental.	Terminación del cien por ciento (100%) de avance de obra del resto de los Plantas del Cuerpo Bajo D y Mejoras en Instalaciones del Centro Cívico Gubernamental.

*Fuente: Addendum No.06 de Ampliación de Contrato APP*

**j. Avance de Ejecución Física**

**Predio A del CCG:**

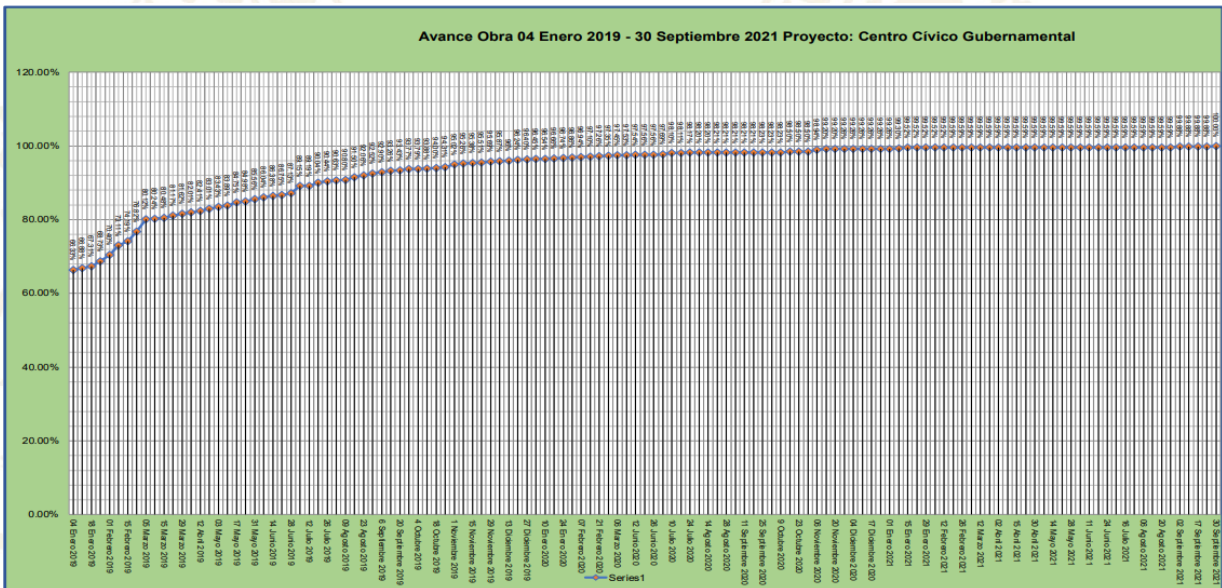
En el último informe proporcionado por el Supervisor de Obras “Consortio TECNISA-CINSA”, al 30 de septiembre de 2021 se registra una ejecución física, calculada por la supervisión de 100%. Por lo que, en fecha 11 de agosto de 2023, la Superintendencia realizó requerimiento de información a dicho Supervisor, cuya respuesta se encuentra en el Oficio SUP-CCG-G-010-2023 de fecha 21 de agosto de 2023, en la que señala que, *“para efectos de operatividad y seguridad del complejo al 30 de septiembre de 2021 el proyecto había alcanzado un avance de 99.23% (llamado por la supervisión como “avance integral de proyecto”, este término no existe en contrato), con base a lo anterior, la Supervisión declaró alcanzado el Hito 100% de la etapa de construcción.”*

Además, indica de forma textual que *“... se detectaron numerosos faltantes menores, muchos de ellos meramente cosméticos, que fueron reportados y mapeados por esta Supervisión. Estos faltantes, aunque muy numerosos, tienen un peso muy bajo en relación con la magnitud del proyecto, menos del 1%, lo cual se refleja en el avance Integridad del proyecto.”*

Asimismo, según información proporcionada por el Representante Designado de la Contratante mediante Oficio RDC-PCCG-0609-2023 de fecha 22 de agosto de 2023, basada en los registros del Supervisor de Obras Consortio TECNISA-CINSA en “Informe de faltantes menores del Predio A” con corte al mes de agosto de 2023, el estatus de dichos faltantes es el siguiente:

- **8,626** faltantes menores revisados por el Supervisor en compañía del IOP
- **2,488** faltantes menores pendientes de atender por parte del IOP y,
- **240** faltantes menores registrados en los permisos correspondientes, con categorías “Helipuerto, Operativo, recomendación, restricción, repetido y N/A”.

Por lo que, es opinión de esta Gerencia que el porcentaje de avance físico del proyecto no puede ser de un 100% hasta que los faltantes menores sean atendidos por el Inversionista Operador Privado y verificados por el Supervisor de Obras. La Superintendencia está dando seguimiento a este asunto.



**Fuente:** Avance de obras de Informe mensual del Consortio TECNISA-CINSA-septiembre 2021. Último informe generado por este.

**Avance de Obras (Cuerpo Bajo D):**

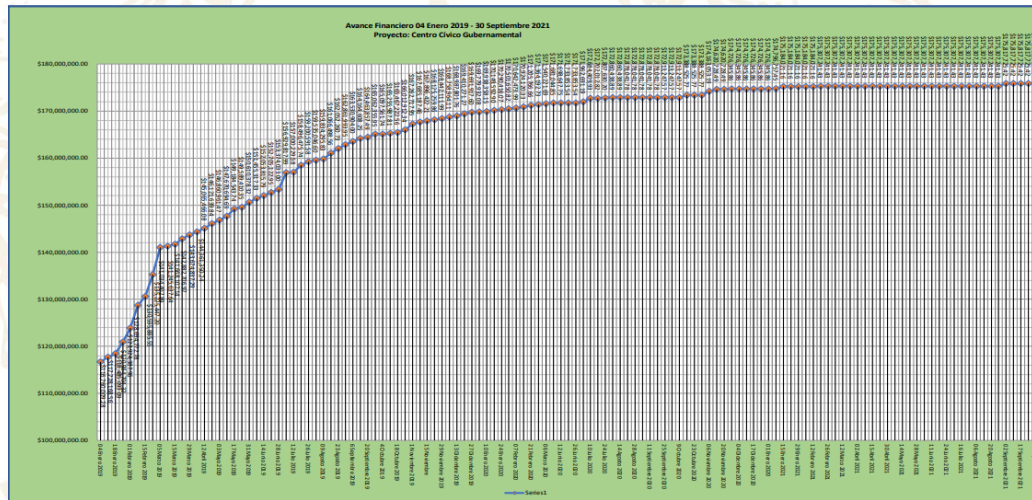
Mediante oficio SUP-CCG-CBD-004-2025, el Supervisor de Obras, Consorcio TECNISA-CINSA hizo entrega del Informe mensual del Cuerpo Bajo D, informando que por solicitud de la Contratante suspendió los servicios de supervisión a partir del 13 de enero de 2025.

Por lo que, el Avance Físico del Cuerpo Bajo D registrado por el Consorcio Supervisor TECNISA – CINSA al 13 de enero de 2025 es de **58.09%**, asimismo registra un **6.94%** por concepto de materiales almacenados, lo que suma un total de **65.03%** registrado como Avance de Proyecto.

**k. Avance de Ejecución Financiera**

**Predio A del CCG:**

Según el Informe mensual de Supervisión proporcionado por el Consorcio Supervisor TECNISA – CINSA, con cierre al 30 de septiembre de 2021, el Avance Financiero (Invertido) es de **US\$ 176,028,960.18**



Fuente: Avance financiero de Informe mensual del Consorcio TECNISA-CINSA-septiembre 2021. Último informe generado por este.

**Avance de Ejecución Financiera (Cuerpo Bajo D):**

De acuerdo con el Informe proporcionado por el Consorcio Supervisor TECNISA – CINSA, con cierre al 13 de enero de 2025, el Avance Financiero del Cuerpo Bajo D es de **US\$13,849,383.01** (según dicho informe este valor incluye avance físico y materiales almacenados).

Nota: este tema está siendo analizado por la Gerencia Legal.

**l. Resumen de estatus actual de la Concesión**

El Centro Cívico Gubernamental actualmente se encuentra dentro la etapa de Prestación de los Servicios (Operación y mantenimiento), a excepción del Cuerpo Bajo D, el cual se encuentra en etapa de construcción, llamada contractualmente “Actividades Previas”.

**INSTITUCIONES ALOJADAS EN EL CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL:  
TORRE 1:**

- Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
- Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS)
- Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS)
- Dirección General de Servicio Civil (DGSC)
- Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)
- Dirección General de Protección al Consumidor (DGPC)
- Secretaria de Desarrollo Económico (SDE)
- Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS)
- Secretaria de Educación (SEP)
- Comisión Internacional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas de Honduras (CICESCT)
- Secretaría de Estado de la Presidencia (SEP)
- Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa- Secretaría de Salud (UAFCE)
- Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA)
- Secretaría de Prensa de Honduras (SPH)
- Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL)
- Periódico Poder Popular
- Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas (PNRP)
- Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG)
- Secretaría de Planificación Estratégica (SPE)
- Salas de Reuniones

**TORRE 2:**

- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
- Unidad Técnica del Concedente del Proyecto Centro Cívico Gubernamental SEFIN/UCCG.
- Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SEGOB)
- Instituto Hondureño de Turismo (IHT)
- Empresa Nacional Portuaria (ENP)
- Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)
- Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (SENPRENDE)
- Secretaría de Asuntos de la Mujer (SEMUJER)
- Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA)
- Secretaría de Seguridad Nacional (SSN)
- Superintendencia de Alianza Público Privada (SAPP).
- Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE)
- Comisión Nacional Supervisora de los Servicios Públicos (CNSSP)/ Temporal Asesoría Legal, Radio Nacional de Honduras

**CUERPO BAJO A:**

- Servicio de Administración de Rentas (SAR).

**CUERPO BAJO B:**

- Instituto de la Propiedad (IP)
- Secretaría de Educación (SEDUC)
- Secretaría de Finanzas (SEFIN)- Temporal Comisionado Presidencial para derogación de ZEDES
- Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (SETRASS)

**CUERPO BAJO C:**

- Instituto de la Propiedad (IP)
- Instituto Nacional de Migración (INM)
- Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)
- Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas (PNRP)

**m. Fuerza laboral actual**

- Esta gran Obra ha generado más de 18,000 empleos entre directos e indirectos, durante toda su etapa de construcción.

**3. ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO:**

**n. Detalle de Servicios brindados por el Concesionario**

El IOP es el encargado de prestar los Siguietes Servicios:

- Servicios Obligatorios Comerciales
- Servicios Obligatorios No Comerciales
- Servicios Opcionales

**o. Emisión de Permisos Provisionales para el Inicio de la Prestación de los Servicios de las Unidades Funcionales del CCG emitidos por el Concedente:**

Unidad Funcional Autónoma	Fecha de emisión de permiso provisional	Documento recibido
Torre 2/ Data Center	18 de febrero de 2020	Oficio RDC-PCCG-051-2020
Cuerpo Bajo A	01 de diciembre de 2020	Oficio RDC-PCCG-386-2020
Cuerpo Bajo B	19 de enero de 2021	Oficio RDC-PCCG-027-2021
Cuerpo Bajo C	05 de mayo de 2021	Oficio RDC-PCCG-237-2021
Torre 1	27 de septiembre de 2021	Oficio RDC-PCCG-557-2021

p. Detalle de Contraprestación

**PORCENTAJE DE CONTRAPRESTACIÓN POR UNIDAD FUNCIONAL AUTÓNOMA:**

**TORRE 1:**



*Tabla 2 Porcentaje de Unidad Funcional Autónoma T1*

<b>Disociación</b>	<b>Porcentaje</b>
Área Construida	13.51%
Estacionamiento	10.10%
Plaza	1.63%
Estacionamiento Sin cobro	2.44%
<b>Total</b>	<b>27.68%</b>

**TORRE 2:**



*Tabla 3 Porcentaje de Unidad Funcional Autónoma T2*

<b>Disociación</b>	<b>Porcentaje</b>
Área Construida	14.59%
Estacionamiento	10.92%
Plaza	1.76%
Estacionamiento Sin cobro	2.49%
<b>Total</b>	<b>29.76%</b>

**CUERPO BAJO A:**



*Tabla 4 Porcentaje de Unidad Funcional Autónoma CBA*

<b>Disociación</b>	<b>Porcentaje</b>
Área Construida	5.14%
Estacionamiento	3.85%
Plaza	0.62%
Estacionamiento Sin cobro	0.88%
<b>Total</b>	<b>10.49%</b>

**CUERPO BAJO B:**



*Tabla 5 Porcentaje de Unidad Funcional Autónoma CBB*

Disociación	Porcentaje
Área Construida	7.83%
Estacionamiento	5.85%
Plaza	0.95%
Estacionamiento Sin cobro	1.33%
<b>Total</b>	<b>15.96%</b>

**CUERPO BAJO C:**

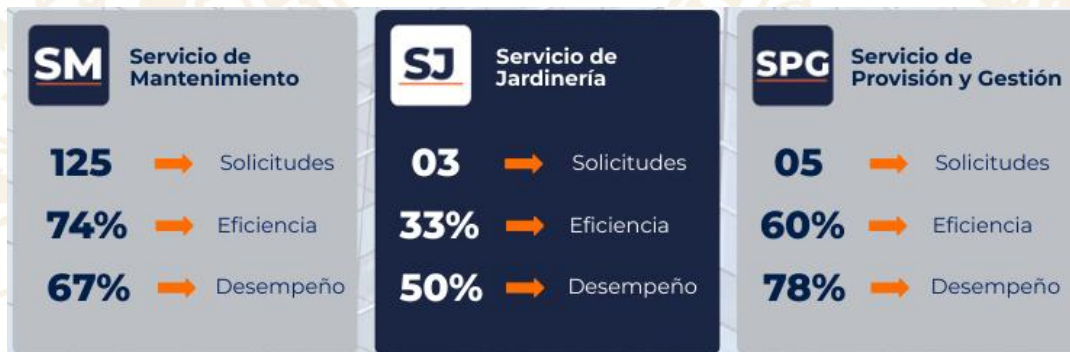


*Tabla 6 Porcentaje de Unidad Funcional Autónoma CBC*

Disociación	Porcentaje
Área Construida	7.90%
Estacionamiento	5.92%
Plaza	0.95%
Estacionamiento Sin cobro	1.35%
<b>Total</b>	<b>16.12%</b>

- q. Información relevante de la Etapa de Prestación de los Servicios
- **SERVICIOS OBLIGATORIOS NO COMERCIALES (niveles de servicio)**

El Supervisor de Operaciones “Grupo Promotor Aries”, en su informe mensual describe las observaciones más relevantes realizadas a cada uno de los Servicios prestados por IOP, según su clasificación, asimismo detalla el cálculo del desempeño del servicio según los indicadores de Mejora continua, mismos que se detallan a continuación:





- **SERVICIOS OBLIGATORIOS COMERCIALES (niveles de servicio)**



Fuente: "Análisis de indicadores de servicios obligatorios no comerciales y comerciales", contenido en Informe mensual de operación correspondiente al mes de noviembre de 2025 generado por el Supervisor de Operaciones Grupo Promotor Aries.

- **Manuales de Operación y documentación operativa**

Según información proporcionada por el Supervisor de Operaciones, Grupo Promotor Aries, la clasificación de los manuales de operación y documentación operativa del año 2025 es el siguiente:

CLASIFICACIÓN	PRIMERA REVISIÓN	SEGUNDA REVISIÓN
Rechazado	0	0
Sujeto a Modificación	14	10
Proceder Sujeto a Modificación	5	4
Sin Comentarios	6	14
No presentado	4	1
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>29</b>

Para más información consultar el Doc. [RDC-PCCG-0305-2024](#) en la [plataforma GPA](#)

“Fuente: Tabla resumen del estatus de documentación operativa entregados por el IOP, contenido en Informe mensual de operación correspondiente al mes noviembre de 2025 generado por el Supervisor de Operaciones, Grupo Promotor Aries”.

Nota importante: los datos obtenidos del Informe del Supervisor de Operaciones se mantienen, debido a que, a la fecha de emisión del presente documento, este no ha remitido los informes mensuales de diciembre de 2025 y enero de 2026. La SAPP remitió oficio requiriendo la presentación de estos, para la debida actualización de la información.

**r. Actividades relevantes realizadas por el Concesionario en este periodo**

Las Actividades de Mantenimiento que realiza el Operador son las siguientes:

- Mantenimiento: Infraestructura e Instalaciones propias del Predio y Equipos Generales y Específicos.
- Jardinería y Control de Fauna Nociva y Extinción de Insectos.
- Provisión y Gestión de Servicios Públicos y Ahorro y uso eficiente de Energía y otros Recursos.
- Telecomunicaciones e Informática, CCTV (circuito cerrado de televisión)
- Seguridad y Vigilancia
- Limpieza Integral y Gestión de Residuos
- Primeros Auxilios
- Estacionamiento a funcionarios sin cobro.
- Estacionamiento a funcionarios con cobro.
- Estacionamiento a Visitas
- Locales Comerciales dentro de los edificios del CCG (Cafeterías, máquinas expendedoras y tiendas de conveniencia).

**s. Fuerza laboral actual**

Actualmente el Centro Cívico Gubernamental cuenta con aproximadamente 315 personas en su etapa de operación y mantenimiento.

#### 4. VISITAS MENSUALES DE SUPERVISIÓN:

Como parte de las labores de supervisión que realiza esta Gerencia de Regularización, con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del Inversionista Operador Privado durante la etapa de prestación de los servicios para Centro Cívico, el 30 de enero de 2026, se realizó un recorrido de supervisión de la operación de Estacionamiento, eficiencia de núcleo de elevadores y mantenimiento a plazas comunes de este CCG. En dicha inspección se identificaron los hallazgos descritos en el presente informe.

#### EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

### TEMA: TIEMPOS DE ESPERA PARA EL PAGO DE USO DE ESTACIONAMIENTOS 1. SÓTANOS



En la Supervisión realizada se midió el tiempo de espera de los usuarios para el pago por el uso de estacionamientos, en la estación ubicada en el sótano 2 del CCG, registrándose un promedio de cinco (5) minutos por persona.



En la Supervisión realizada se midió el tiempo de espera de los usuarios para el pago por el uso de estacionamientos, en la estación ubicada en el sótano 3 del CCG, registrándose un promedio de un (1) minuto por persona. Cabe señalar que este tipo de mediciones se llevan a cabo para verificar el nivel de satisfacción del cliente.

## TEMA: REVISIÓN DE EFICIENCIA DE NÚCLEO DE ELEVADORES 2. ELEVADORES CBB



Durante la supervisión se observó que los elevadores ubicados en Cuerpo Bajo B funcionan adecuadamente

## ELEVADORES CBC



Durante la supervisión se observó que los elevadores ubicados en Cuerpo Bajo C funcionan adecuadamente

## TORRE 1



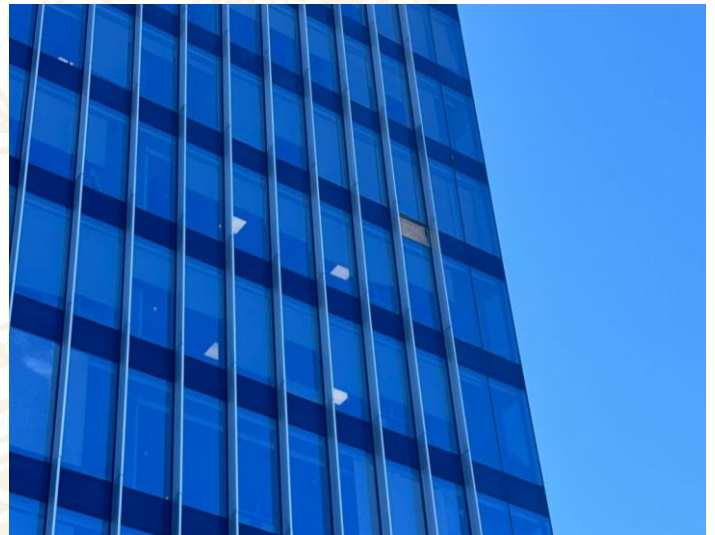
Durante la supervisión se observó que los elevadores ubicados en Torre 1 funcionan adecuadamente

## CUERPO BAJO A



Durante la supervisión se observó que los elevadores ubicados en Cuerpo Bajo A funcionan adecuadamente

## 3. TEMA: REVISIÓN DE PLAZA LA DEMOCRACIA



- Se observó que el IOP está ejecutando trabajos de reemplazo de piezas de mármol dañadas
- Se observó que la pieza de vidrio faltante en la fachada principal de Torre 1 aún no ha sido colocada.

**a. COMENTARIOS RELEVANTES:**

- Durante el recorrido de supervisión realizado por esta Gerencia de Regularización, se constató que los tiempos de espera de los usuarios/visitantes, relacionados con el pago del estacionamiento son relativamente cortos, tanto en el Sótano 2 como en el Sótano 3.
- En la fachada este de la Torre 1, se observó un vidrio quebrado ubicado en el piso 8. Cabe señalar que este hallazgo fue reportado en agosto de 2025, a través de la Mesa de Atención Operativa, para su reparación; sin embargo, a la fecha de esta supervisión, el IOP no ha realizado el reemplazo correspondiente.

**4. DETALLE DE GARANTÍAS/ FIANZAS:**

5. Entidad bancaria	Emitida a favor de	Vigencia	Monto	Observaciones
ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A. Fianza de Cumplimiento No. 85B21 (etapa de construcción)	Banco LAFISE (Honduras), S.A.	15/06/2025 al 15/06/2026	US\$2,139,527.46	-----
ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A. Fianza de Cumplimiento No. 85B10 (etapa de prestación de los servicios)	Banco LAFISE (Honduras), S.A.	15/12/2024 al 15/12/2025	US\$2,356,345.22	-----

**6. DETALLE DE PÓLIZAS DE SEGUROS:**

Tipo de Póliza	No. de Póliza	Vigencia	Asegurado	Monto	Observaciones
Responsabilidad Civil	No. RESP-1001001247	15/11/2025 al 15/11/2026	Desarrolladora y Operadora de Infraestructura de Honduras, S.A. de C.V.	US\$ 10,000,000.00	
Todo Riesgo	No. TDIN-1001000862	15/11/2025 al 15/11/2026	Desarrolladora y Operadora de Infraestructura de Honduras, S.A. de C.V.	US\$ 208,151,189.31	

## 7. IMAGENES DE PROYECTO

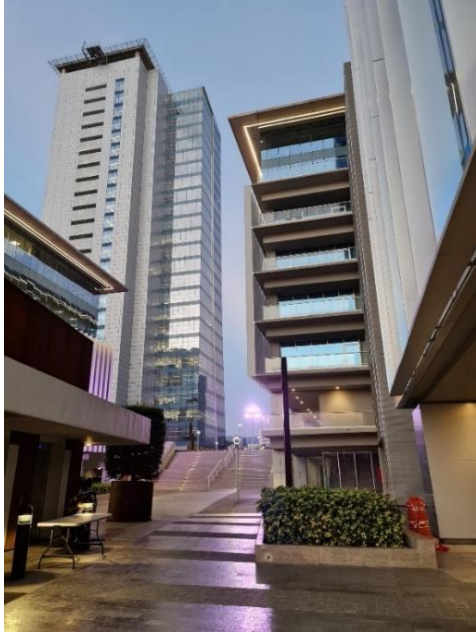
### IMÁGENES AÉREAS DEL PROYECTO



### IMÁGENES DE LAS UNIDADES FUNCIONALES QUE CONFORMAN EL CCG



Boulevard Juan Pablo II, Centro Cívico Governamental “José Cecilio del Valle” Torre 2, nivel 23. Tegucigalpa M.D.C., Honduras.



ELABORADO POR: GERENCIA DE REGULARIZACIÓN

Boulevard Juan Pablo II, Centro Cívico Gubernamental “José Cecilio del Valle” Torre 2, nivel 23. Tegucigalpa M.D.C., Honduras.



+ (504) 2242-7830



notificaciones@sapp.gob.hn



www.sapp.gob.hn